



**XXV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo – Chile
14 y 15 de abril de 2016**



ACTA DE TRABAJO COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

En la Región de Coquimbo, Chile, a los 14 días del mes de abril del 2016, siendo las 15:00 .hrs., sesionó la comisión del Plenario de FACILITACIÓN FRONTERIZA, siendo presidida por Mauricio Compan Olivares con el apoyo como Secretaria de la Ministro Mónica Avogadro.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Plenario Facilitación Fronteriza 2016

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente: (Sesiona la Comisión o Subcomisión de acuerdo al temario 2016 y se redactan en esta parte los acuerdos)

1.-Plenario de la Comisión de Facilitación Fronteriza del Comité de Integración de Agua Negra: El Coordinador del Complejo Agua Negra, informa respecto del crecimiento exponencial sufrido durante la temporada estival tanto en el flujo de vehículos como de personas, el que llegó a un 85% más con respecto a misma temporada del año 2015.

Luego propone que la conversación se lleve a temas tales como, los tiempos de espera, los controles que se realizan, la toma de medidas especiales para absorber los flujos, los planes para poder actuar en caso de situaciones que nos afecten ya sea por situaciones climáticas, problemas en la ruta, accidentes y los cierres que afectan al Sistema Integrado Cristo Redentor.

La Unidad Paso Fronterizo, propone a través de su representante, Nathalie Foix Muñoz, Encargada de Operaciones y RR.HH, propone la realización de reuniones de coordinación periódicas, con el objetivo de que ambas coordinaciones y sus respectivos servicios tengan conocimiento compartido y cuenten con planificación para aumentos de flujo, preparación ante contingencias y acuerdos en cuanto a dotaciones con igual número de funcionarios y así prepararse para reducir los tiempos de atención.

El Subcomisario Hugo Astroza de la PDI, informó respecto de los avances y el progreso de los acuerdos tomados durante el año 2015, además de la implementación tecnológica en sus trámites migratorios con la tarjeta electrónica.

Propone poder contar con el intercambio de información legislativa entre ambos países, a fin de poder conocer y actualizarse en relación a los trámites migratorios y documentación.

Expresó que se le presentaron 16 casos de personas con cédula vencida, sin embargo no tuvieron problemas con los DNI de tapa verde, ni problemas con menores de edad.

Se precisa por parte Argentina, por la Ministra Mónica Avogadro que respecto de los DNI de tapa verde se ha extendido el plazo de vigencia hasta el 31 de Julio de 2016, circunstancia que figura en la página web de migraciones junto con la advertencia de la inconveniencia de viajar con dicho documento para el caso de menores de cinco años en cuyo DNI no se estampaba foto. En la actualidad Argentina siguiendo normas internacionales está cambiando la documentación por ejemplares de lectura mecánica.

Respecto del caso de los ciudadanos Sirios el convenio de tránsito de pasajeros no estaría incluyendo aquellos que no son residentes permanente en Argentina o que no tengan permanencia definitiva en Chile, por esa razón se han dado casos de ciudadanos sirios amparados en el llamado Programa Siria. De estimarlo ambas partes podría estudiarse la posibilidad de ampliarlo.



**XXV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo – Chile
14 y 15 de abril de 2016**



En cuanto a los menores de entre 14 y 16 años quienes deben renovar su DNI al llegar a esa edad según la legislación argentina tienen un plazo de 180 días para efectuar dicho trámite. Por eso se sugiere el intercambio de información al respecto.

Finalmente se propone difundir por parte de Chile los requisitos para el tránsito de menores en frontera.

Carabineros a través del Coronel Luis Carrera Avilés informó que aplicaron un plan de acción con el fin de dar cumplimiento a los horarios de cierre del complejo, bajando la barrera en el sector de Rivadavia y Paihuán. Sin embargo, se hace alusión a episodios de pasajeros que ingresan de manera tardía lo que implica realizar un recorrido por la ruta en búsqueda de los mismos.

Durante la temporada estival se realizó un trabajo en equipo, dando buen trato y se trabaja en la mejora de condiciones.

Aduana, a través del Subdirector Rafael Velásquez sugiere que exista una buena coordinación en las comunicaciones con el objetivo de conocer efectivamente las patentes de los últimos vehículos ingresados.

Gendarmería aumento la seguridad en el tránsito, además cuentan con el último control de frontera ubicado en Guardia Vieja, quienes advierten a los usuarios que no se podrá acampar en el trayecto.

Finalmente exponen que a fines de 2016 y principios de 2017 contarán con telefonía satelital a los efectos de poder tener una mejor comunicación en general y ante emergencias.

Jorge Fernández, Director del SAG expuso respecto del esfuerzo desplegado en la temporada y los aumentos de dotación además del apoyo de una brigada canina.

Además propone que en víspera de la siguiente temporada, se promoció tanto en Chile como en Argentina información respecto de evitar el ingreso de frutas y verduras.

Enrique Closa Director de SENASA Argentina, comparte la necesidad de contar con reuniones de coordinación con el objetivo de mejorar las comunicaciones y así los servicios puedan trabajar de manera integrada.

Mauricio Compañ, informa respecto de los avances y mejoras coordinadas por la Unidad de Pasos Fronterizos y la Gobernación Provincial de Elqui en términos de infraestructura, la implementación de un nuevo canil, la adjudicación del proyecto de comunicación de zonas extremas de la compañía Entel que se encuentra en una marcha blanca que va de entre 30 a 45 días. Además se arrendó una camioneta 4x4 para apoyar en labores de rescate y los servicios cuentan con equipamiento de gimnasio, además de las mejoras en habitabilidad y la adquisición de colchones nuevos.

El Subdirector de Aduana, Sr. Rafael Velásquez expone los agradecimientos generales, por los avances del complejo fronterizo desarrollados por la actual coordinación del Sr. Mauricio Compañ.

2.- La Ministra Mónica Avogadro informa que en el caso de las Subcomisión de Aduana y la Subcomisión de Migraciones al no poder asistir, la parte argentina, por el cierre del paso, la contraparte chilena se efectuó una acta Unilateral informando sobre los avances en los compromisos adquiridos el año 2015 y de conformidad con el temario de la reunión y se sugirió el intercambio de la información.

Ministro

Mónica Avogadro

Coordinador Complejo Fronterizo Agua Negra

Mauricio Compañ Olivares